

LAN HARREMAN ETA GIZARTE LANGINTZA FAKULTATEA

FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y TRABAJO SOCIAL

PLANTILLA DE VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO PARA EL TRIBUNAL	
1. EXPOSICIÓN ORAL Y DEFENSA DEL TFG	
El mensaje a transmitir es ordenado, de forma que existe inicio, desarrollo y final.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
La exposición ha sido clara.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
La información suministrada ha sido correcta y pertinente.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
La argumentación o razonamiento seguido es convincente.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Se utiliza terminología propia y precisa.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
En caso de haberse utilizado recursos audiovisuales (transparencias, powerpoint, etc.) ello se ha realizado de manera adecuada.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Se han intercambiado opiniones o respondido a las preguntas formuladas por el tribunal de manera adecuada.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2. REDACCIÓN Y CONTENIDO DE LA MEMORIA DE TFG	
La redacción del trabajo es correcta a nivel ortográfico y está estructurada en apartados de forma adecuada constituyendo un todo lógico y coherente.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
• Las referencias de la bibliografía utilizada están correctamente redactadas y se citan en el texto y/o en las notas a pie de página de forma adecuada.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
El contenido del TFG y sus objetivos se circunscriben dentro de las competencias del grado y área de conocimiento de las RRLL y los RRHH.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
El contenido del TFG refleja un espíritu crítico de la realidad social, jurídica y económica del mundo del trabajo y las relaciones laborales.	En absoluto Totalmente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

CALIFICACIÓN FINAL DEL TFG₁=

¹ El tribunal calificará el TFG una vez visto el informe sobre el proceso de elaboración realizado por el director o la directora del mismo.